



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°015/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **I. Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de enero de 2022, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el cometido a la ciudad de Punta Arenas, a fin de participar en el Taller Seminario de “Fortalecimiento del Rol de los Consejeros y Consejeras Regionales de Chile, el Fomento Productivo e Innovación en los Territorios: Una Mirada Descentralizadora”, a realizar los días 20 y 21 de enero del año en curso, más los días necesarios para su traslado, ampliada a todos consejeros interesados.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya, Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada y Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia que efectuado los llamados a viva voz de los consejeros Regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Eduardo Mamani Mamani, no se manifiestan.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica.

Conforme. - Iquique, 13 de enero de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**